



DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN SII

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE
SUBROGACIÓN.**

Resolución Exenta RA N° 246/954/2023

REGIÓN DE ÑUBLE, 15/12/2023

VISTOS: Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 06 de 2019, de la Contraloría General de la República. CONSIDERANDO: Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. Designase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento Unidad San Carlos, de la XX Dirección Regional Chillan, a los funcionarios que se indican a continuación: Déjase sin efecto la Resolución Exenta N° 953/2023, de fecha 15 de Diciembre de 2023.

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 11° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Unidad, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN SII.

Orden de subrogación N° 1, ANDREA ALEJANDRA SOTO RIQUELME, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de diciembre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 14° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.



1702643766786847



Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 11° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Jefe de Unidad, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN SII.

Orden de subrogación N° 2, PATRICIO ALBERTO ERICES URENDA, RUN N° [REDACTED] a contar del 14 de diciembre de 2023, quien se desempeña como FISCALIZADOR grado 12° de la planta de FISCALIZADORES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1702643766786847

